

PROYECTO SEGUNDA LÍNEA DE LA PLANTA DE CEMENTO ANDINOS PERTENECIENTE A LA INDUSTRIA VENEZOLANA CEMENTO

SECTOR INDUSTRIA

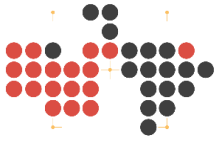
UBICACIÓN TRUJILLO

AÑO DE INICIO 2012

ESTADO ACTUAL NO CONCLUIDO

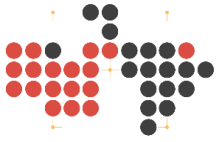
DESCRIPCIÓN

Este proyecto tiene como finalidad la construcción de la línea de producción en las Llanadas de Monay de la Empresa Cemento Andino para pasar 750 mil a una capacidad de 1,2 toneladas al año.



Cronología desarrollo del proyecto:

- 2008: Industria Venezolana de Cemento, S.A. (Invecem), antes denominada Holcim Venezuela, C.A, fue estatizada por el Estado venezolano, mediante Decreto Presidencial N° 6.091, de fecha 27 de mayo de 2008, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.886 Extraordinario de fecha 18 de junio de 2008.
- 2010: La Corporación Socialista de Cemento, S.A., entonces adscrita al Ministerio del Poder Popular de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, compra el 99,97% de las acciones de la empresa Holcim Venezuela, C.A., por lo que seguidamente mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2010 y publicada en Gaceta Oficial N° 39.594 de fecha 14 de enero de 2011, acuerdan el cambio de su denominación social a Industria Venezolana de Cemento (Invecem), S.A.
- 2012: El Gobierno Nacional y la empresa china Catic Beijing suscribieron en septiembre de 2012 un convenio para ampliar la producción de la planta Cementos Andino, en el estado Trujillo, de 750 mil a 1,2 millones de toneladas por año. “Estamos casi duplicando la capacidad de la planta, este es un proyecto que vamos a ejecutar durante 16 meses y que cuenta con una inversión de 239,76 millones de dólares”, señaló el vicepresidente del Área Económica Productiva, Ricardo Menéndez.
- 2012: Se estima un periodo de ejecución 2013- 2015 entre el diseño de la ingeniería de detalle, las obras civiles, fabricación y entrega de equipos y maquinarias, y por último las pruebas al vacío, arranque de la nueva línea y evaluar condiciones normales de operaciones y rendimiento.
- 2014: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas registrada ante el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital de fecha 8 de agosto de 2014, bajo el No. 18, Tomo 147.-A y publicada en Gaceta Oficial de la N° 40.490 de fecha 4 de septiembre de 2014 se reforma en su totalidad los Estatutos Sociales, y se realiza la designación de nuevos miembros de la Junta Directiva, el presidente y demás autoridades.
- 2015: El proyecto tenía un avance físico del 50% en la construcción de las obras civiles. Para la fecha se avanzó en el acondicionamiento de las instalaciones de la planta y con la firma del



Addendum 002, se realizó el pago complementario del anticipo requerido para el inicio de la obra.

- 2015: El plan era la culminación de la construcción e instalación de los equipos de la nueva línea de producción de cemento, inicio de las pruebas de los equipos individuales y en secuencia y arranque de la nueva línea de producción de cemento, a finales del año 2016.
- 2017: Con dos años de retraso, el ministro de Hábitat y Vivienda, Manuel Quevedo, realizó un recorrido por la planta. En ese momento se informó que la segunda línea tenía un avance del 94%. Allí se producirían diariamente 3.400 toneladas de Clinker.

Monto del proyecto:

- 239 millones de dólares

Monto del proyecto proveniente de los Fondos Chinos Venezolanos:

- 239 millones de dólares

Tipo de Fondo al que pertenece el proyecto:

- Fondo Conjunto Chino Venezolano (FCCV)

Empresas chinas participantes en el proyecto:

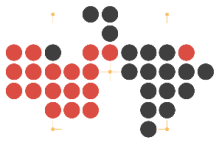
- China National Aero–Technology Beijing Company Limited (Catic Beijing CO, LTD)

Empresas extranjeras participantes en el proyecto:

- N/D

Empresas de Venezuela participantes en el proyecto:

- Venezolana de Cementos



Ministerios y entes u órganos ejecutores vinculados al proyecto:

- Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat
- Ministerio del Poder Popular para las Industrias
- Industria Venezolana del Cemento

Personas clave vinculadas al proyecto:

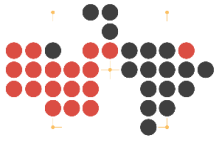
- Ricardo Menéndez (vicepresidente del Área Económica Productiva)
- Manuel Quevedo (ministro de Vivienda y Hábitat)
- Boris Orlando López Ovalles (presidente de Cemento Andino desde octubre de 2014)
- Crisanto Silva (presidente de Cemento Andino, 2011-2014)
- Aristóbulo Isturiz (vicepresidente de la República (2015)
- Antonio José Pérez Suárez (presidente de la Corporación Socialista del Cemento, S.A)
- José Marín (director general de Invecem, 2018)
- Jesús Lugo (presidente Invecem, 2014)
- Henry Rangel Silva (gobernador de Trujillo)

Irregularidades y/o Casos de corrupción

- Inconsistencias en las metas de construcción planteadas / logradas
 - Demoras tiempos de entrega / retrasos en las obras
 - Desconocimiento estado actual del proyecto
- Reclamaciones laborales

Referencias:

Agencia Venezolana de Noticias. (2012, 20 de septiembre). Venezuela y China suscriben acuerdo para aumentar producción de Cementos Andino. Agencia Venezolana de Noticias.
<http://www.avn.info.ve/contenido/venezuela-y-china-suscriben-acuerdo-para-aumentar-produccion-c3b3n-cementos-andino>



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
CHINO LATINOAMERICANO
FUNDACIÓN ANDRÉS BELLO

Agencia Venezolana de Noticias. (2017, 19 de febrero). Quevedo inspecciona trabajos de convenio China Venezuela en Las Llanadas. Finanzas Digital.

<https://finanzasdigital.com/2017/02/quevedo-inspecciona-trabajos-de-convenio-china-venezuela-en-la-llanadas/>

El Impulso. (2014, 10 de octubre). Por acusaciones de corrupción remueven al presidente de Cemento Andino. El Impulso. <https://www.elimpulso.com/2014/10/10/por-acusaciones-de-corrupcion-remueven-al-presidente-de-cemento-andino-video/>

Ministerio de Industrias (2013) Memoria y Cuenta 2013. *Ministerio de Industrias*.

Ministerio de Industrias (2015) Memoria y Cuenta 2015. *Ministerio de Industrias*.

©2023

Puedes conocer más sobre nuestra investigación en [Fondos Conjuntos China – Venezuela](#)
También puedes consultar los perfiles de proyectos, personas y empresas vinculadas a esta investigación en la [colección de Pinpoint](#) gestionada por [CONNECTAS](#).